

INFORME DE COMISARIO
MACODIS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía MACODIS S.A. y dando cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas al haber aceptado el cargo, presento a ustedes el Informe correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se puede comprobar que son llevados adecuadamente, y que las resoluciones adoptadas por las juntas generales se han cumplido a cabalidad.

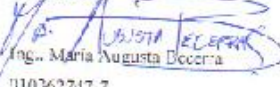
REVISION DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION. A pesar de no tener movimientos financieros, los libros de contabilidad, clara, mayor y auxiliares, han sido llevados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos por el Código de Comercio y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Los archivos de la empresa están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos y su conservación están de acuerdo a las necesidades propias que tiene la empresa.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA. Según se desprende del análisis de los principales indicadores financieros, se puede observar que no se tiene movimiento alguno debido a que MACODIS S.A., se encuentran en proceso de obtención del permiso o concesión camaronera la cual servirá para regularizar el proceso productivo de camarón en la empresa.

Se ha efectuado un análisis de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012 comprobándose que ha existido un adecuado manejo de la parte financiera, comercial y administrativa de MACODIS S.A.

Por lo expuesto considero conveniente que los señores accionistas aprueben los Balances de Situación Financiera así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,


Ing. María Augusta Decoria

010362747-7

COMISARIO